

INFORME ANUAL DE LABORES

Guayaquil, 24 de Marzo del 2016

Estimados Socios:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función administrativa en la labor inherente a mi cargo de Apoderado de la compañía RECONSTRUCCIÓN CAÑOS S. A. y someter a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2015.

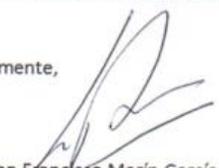
En lo que se refiere a la administración de la compañía esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de los socios, máximo organismo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos.

Con lo concerniente a la actividad comercial la misma se realizó conforme a lo estipulado en el contrato suscrito con la EMAPAG, pero al cierre del ejercicio económico 2015 el resultado generado fue una pérdida operacional la misma que propongo sea registrada conforme a lo estipulado de Ley, esto es Pérdida del ejercicio en curso.

Esperamos que en este nuevo año de gestiones se cumplan los proyectos planeados por nuestro directorio y sobre todo con el apoyo de nuestro personal administrativo y de obra generar resultados propuestos.

De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los socios y colaboradores de la compañía por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Eco. Juan Francisco Marín García de Leonardo
Apoderado-Representante Legal
RECONSTRUCCIÓN CAÑOS S. A.